



HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión SURA Real Estate Global en Liquidación

Santiago, 25 de febrero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O ´Higgins N°1449, piso 9, Santiago
Presente

Ref: Reclasificación Reparto de Dividendos Provisorios Fondo de Inversión SURA Real Estate Global en Liquidación

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante de **Administradora General de Fondos SURA S.A.** /en adelante la "Administradora"/, sociedad administradora del **Fondo de Inversión SURA Real Estate Global en Liquidación** /en adelante el "Fondo"/, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N°20.712 y de los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045, estando debidamente facultada al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de Hecho Esencial del Fondo, lo siguiente:

Que, la Administradora, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno y estando debidamente facultada por su Directorio, acordó reclasificar la distribución de dividendos provisorios con cargo al año 2025, en el sentido que estas deberán entenderse distribuidos como disminución de capital, mediante la disminución del valor cuota de la serie A del Fondo, según el detalle que se indica a continuación:

Ítem	Serie	Fecha de Pago	Monto USD	Factor por cuota
Dividendo Provisorio	A	11/04/2025	34,390.00	0.17699525

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

DocuSigned by:
Maria Fernanda Macías Eslava
D23697BF81A1463...
María Fernanda Macías Eslava
Gerente General
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.